

EL ABSTINENTE

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE ABSTINENCIA NUMERO I DE AMBOS SEXOS

AÑO IV

SANTIAGO. NOVIEMBRE 1º DE 1900

NUM. 41

EL ABSTINENTE

SE PUBLICA UNA VEZ AL MES

DEBIDO AL OBOLO DE LOS TEMPERANTES
Y DE LOS AMIGOS DE LA BUENA CAUSA

SE REPARTE GRATIS

DIRECTOR:

FRANCISCO DIEZ—Casilla 743

TESORERO REMISOR

JOSE R. PEREZ—Casilla 1017

CUADRO DE HONOR

Sociedades de Temperancia que mantienen relaciones con la nuestra.

Sociedad de Abstinentes de bebidas			
alcohólicas. N.º 2.			Santiago
Sociedad N.º 2			Mulchén
Logia 21 de Mayo			Santiago
Logia Patria y Libertad			»
Santiago Lodge			»
Logia «Unión es Fuerza»			»
Logia «Arturo Prat»			Valparaíso
Logia «Serena»			La Serena
Sociedad de Temperancia			Talca
Id.	id.	id.	Chillán
Id.	id.	id.	Victoria
Id.	id.	id.	Perquenco
Id.	id.	id.	Púa
Id.	id.	id.	Mulchén
Id.	id.	id.	«Sin Par» Cura-Cautín
Id.	id.	id.	Ambos sexos-Traiguén
Id.	id.	id.	«Estrella
Azul»			Valparaíso
Consejo General Chileno de			
Temperancia, caill 1770			Santiago
Comité central de la féderation			
de la Croix-Blue (Cruz			
Azul), rama latina			Ginebra
			(Suiza)

Hay lugar en la presente lista para las que vayan fundándose y que quieran entrar en relaciones con nosotros.

El congreso antialcohólico

(Conclusión)

El sábado, 8 de abril (del año pasado) los congresales se separaron despues de haber visitado á Versailles remojados por la lluvia que caía á cántaros. Fácil es figurarse las pullas que se inspiraban del tema: «¿Queréis agua? Pues ya la tenéis....» Pero ni el mal tiempo ni las bur-las pudieron más que el buen humor natural á los abstinentes, que sacan evidentemente de su abstinencia un inagotable contento. A este respecto, el congreso de París ha confirmado la impresión que me había dejado el que se reunió en Basilea en 1895; y el periodista que se ve obligado por su deber profesional á pasearse de reunión en reunión, no puede menos que reconocer la calma y la contraccion que distinguen á los congresos de temperancia. Nunca se notan en ellos la impaciencia y la nerviosidad que sacuden al final de la sesión á los asistentes por demás cansados. Hay un tipo de abstinente y allá va una muestra.

Los oradores que hicieron uso de la palabra en el congreso de París notaron que se captaban infaliblemente los aplausos al afirmar, si- quiera fuera entre paréntesis, el principio de la abstinencia; y no menos inevitablemente, la persona que daba la señal de los aplausos era una señorita inglesa cuyo semblante manifesta- ba una salud insolente, y que se hacía notar por la asiduidad con que asistía á las sesiones.

Durante cuatro días no faltó á ninguna; si- guió todos los discursos y saludaba toda frase que se pronunciaba en favor de la abstinencia.

Era por demás visible que esto no le costaba ningún trabajo. Vayan Uds. á pedir otro tanto á las jóvenes que cuidan su salud con vinos generosos!

El encomio más hermoso que del agua se haya pronunciado en el congreso tuvo por autor

al general Galliéni, gobernador de Madagascar. Desde su isla escribió á M. Legrain, nuestro presidente, un informe que éste leyó el 7 de abril, informe de los más raros sobre las ventajas de la abstinencia total en los países col niales y sobre los beneficios del agua tan desacreditada de las regiones tropicales. El general Galliéni fué inducido por su experiencia personal y por lo bien que le sentaba, á contentarse, en asunto de bebida, con el agua turbia y tibia que podía encontrarse á proximidad de su campamento.

En el Tonkín, bebía el agua de los arrozales y notó que el régimen de la «mala agua» es muy preferible al de los mejores vinos. Los jefes que seguían su ejemplo estaban bien de salud, mientras que los demás eran diezmados por el sin número de dolencias de que se suele hacer responsable al clima tropical. En realidad el general Galliéni conceptúa este clima mucho menos mortífero que el alcohol.

La lectura de la carta del general Galliéni abrió la última sesión, dedicada á la lucha contra el alcoholismo en el ejército y por el ejército. El teniente de artillería Guieysse representaba al ejército francés en esta deliberación que contrastaba con las anteriores por más de un concepto. El servicio militar prestándose como se presta á los experimentos en grande escala, resulta que en este dominio, los resultados opuestos de la intemperancia y de la abstinencia son mucho más patentes que en otra parte y desalientan las argucias tras de las cuales suelen esconderse los abogados interesados del alcohol.

Así por ejemplo, experimentos hechos en grande escala en la campaña contra Arabi Bajá habían preparado el camino al régimen de abstinencia que fué impuesto en la última campaña del Sudán al cuerpo expedicionario inglés. Por otra parte, no es raro que oficiales no abstinentes convengan en lo provechoso de la abstinencia. Se tienen de ello ejemplos famosos, empezando por el de Lord Roberts, á quien el ejército inglés de la India debe principalmente el éxito de sus asociaciones de temperancia. En la vida civil por el contrario, el bebedor aun moderado erige con gusto en dogma de higiene universal el hábito de que no quiere desprenderse, y para dar más prestigio á su causa, lo hace solidario de la causa de la humanidad. Y es

la preocupación del provecho del alcohol es tan fácil desarraigar, es porque millares de manos la sostienen.

Esta preocupación es sostenida entre otros factores por las distribuciones de bebidas alcohólicas aun en uso en la mayor parte de los ejércitos y en Suiza en particular, pero este uso está con tenado á desaparecer con las ideas anticuadas que lo engendraron. Ya no cuadra más ni con el estado de la ciencia ni con la higiene que se ha hecho familiar á la juventud con el auxilio del sport, y mucho se ha celebrado en París el nuevo giro de la opinión manifestada en las altas esferas del ejército ruso por una reciente determinación tomada por el gran duque Wladimiro, comandante del cuerpo de ejército de la guardia y de la circunscripción militar de San Petersburgo. Este general acaba de prohibir la venta de alcohol en todas las cantinas de oficiales y soldados de su mando.

Entre tanto que puedan comunicar, por su parte, tan gratas noticias, los suizos que han participado en el congreso internacional han presentado una serie de trabajos, cuyo resumen figurará en las actas del congreso. Citemos los informes de Mr. Rochat, presidente fundador de la Cruz Azul, de Monseñor Savoy (sobre Santa Genoveva la abstinenta), de los señores Forel, Lombard, Blocher, Jordy, Marthaler, Herod. Merced á lo variado de sus comunicaciones, las asociaciones suizas de temperancia han sido representadas en las discusiones de las tres secciones entre las que se dividía el congreso cuando no celebraba sesiones plenarias. Estas secciones, que sesionaban simultáneamente, se habían repartido el trabajo en la forma siguiente: Sección A.—Ciencias médicas é higiene; B.—Economía política y social —Legislación; C.—Enseñanza.—Educación.—Propaganda.

A pesar de la división del trabajo y del entusiasmo de los congresales, los cuatro días del congreso bastaron á penas para liquidar el programa. Por eso también se ventiló la cuestión de saber si el comité organizador del congreso de Viena -1901 no debería limitar aún más el número de las comunicaciones. Semejante cúmulo de riquezas es halagador para el movimiento de opinión y de propaganda, cuya extensión pone de manifiesto.

(GAZETTE DE LAUSANNE)

Dos fracasos

Nuestros lectores tendrán aun fresco en la memoria el estudio que publicamos en los últimos números sobre el alcoholismo en Rusia. En él se nos hablaba del monopolio del expendio de bebidas alcohólicas que el gobierno ruso estableció en el imperio y del cual no pocos *reformadores* hacían el mayor caso, considerándolo como infalible panacea contra el alcoholismo.

Pues bien, el monopolio ha hecho sus pruebas, ha dado lo que podía dar y... ha fracasado.

Véase lo que leemos en la *Bibliothèque Universelle*, en su sección de la crónica rusa, mes de agosto:

«Habéis publicado hace algún tiempo un estudio sobre el alcoholismo y la venta de bebidas en Rusia. Me permito volver hoy sobre el asunto con motivo del resultado de una investigación que publican las *Birjevia-Viedomosti*. A este diario se le ocurrió preguntar á sus lectores, en los gobiernos donde la reforma del régimen de las bebidas no rige aun, si deseaban verla introducida entre ellos. Las contestaciones dan un cuadro espantoso de los progresos de la borrachera en Rusia. No sólo los padres y las madres beben, sino también los niños de diez á doce años. En todas partes no se ven más juergas y pendencias. Para beber, el mujik (huaso) lleva á la taberna sus últimas prendas de vestir; el marido despoja á su mujer; y los hijos roban á sus padres. La mitad de la ganancia pasa en adquirir aguardiente. En todas partes reina el tabernero, verdadero monstruo apocalíptico, que arruina, alcoholiza y roba á toda la población. Estos hechos ocurren en dos provincias centrales en que se les prohíbe residir á los judíos; de modo que resulta desmoronada la leyenda antisemita, según la cual todos los taberneros serían hijos de Abraham. Muy por el contrario los lectores de las *Birjevia-Viedomosti* aseguran que cuando se bebe más en las tabernas ortodoxas es durante las fiestas religiosas, y que un pueblo de dimensiones regulares gasta en un solo día no menos de 800 rublos de vodka (aguardiente.) En otro pueblo, un tabernero, suele rociar la tierra con aguardiente al rededor de su establecimiento. Al día siguiente de estas orgías, para que el tufillo atraiga, á la clientela. Dichos está que todos desean la reforma que

pondrá la venta en manos del estado, pero, ay! en los gobiernos donde ya rige desde hace algunos años, no hay motivo para congratularse de ello y el autor del artículo sobre la venta de bebidas que salió á luz en la *Bibliothèque universelle* ha tenido razón en decir que el fin de la reforma ó sea la disminución del alcoholismo dista mucho de ser alcanzado.

Nuestros lectores recuerdan sin duda que la nueva ley sobre las bebidas ha suprimido las tabernas; esto dió por resultado que la borrachera se haya atrincherado en la familia, cuando no se ostenta insolente en las calles. La policía que tenía en el tabernero una fuente inagotable de pequeños beneficios, le ha cobrado ojeriza al nuevo reglamento. El estado, que saca sus principales rentas de los espirituosos, no ha considerado sin recelo la disminución de ganancias que se puso de manifiesto desde el momento en que empezó á regir la ley. Sólo los jóvenes y las jóvenes de extracción algo decente, que se ofrecieron como funcionarios del gobierno para expender las bebidas en los depósitos fiscales, son los que hayan adoptado la reforma con entusiasmo y sin segunda intención. Hubo algunos que hasta desplegaron en su tarea un celo apostólico que no les puso en buen olor en las altas esferas. Así, por ejemplo, una vendedora, en una aldea, había conseguido con sus discursos persuasivos sobre las fechorías del alcohol, convertir á la temperancia parte de sus clientes. Esto no le salía cuenta al inspector del gobierno, el cual, habiendo echado de ver que la venta de las bebidas había sensiblemente mermado, reconvinó á la joven vendedora y le observó que había sido colocada en su puesto no para hacer propaganda antialcohólica, sino para expender alcohol y que el gobierno no le pagaba sueldo para que hiciera bajar las entradas. La joven recibió orden de fomentar el consumo de alcohol. Pero como es de suponer, prefirió retirarse y dejar su puesto á un expendedor menos escrupuloso y más solícito por la alcancía fiscal. Este hecho demuestra con evidencia todo lo que la reforma del régimen de las bebidas en Rusia tiene de ilusorio, puesto que descansa en un principio erróneo.»

El segundo fracaso es el que resulta del párrafo siguiente de la misma revista:

«Se ha dado cuenta en una entrega anterior

de los trabajos de los señores Broca, Sapelier y Thébault sobre el suero antialcohólico. Nuevas investigaciones han demostrado á estos experimentadores que la antietilina no puede obrar mas que en ciertos casos. De 57 observaciones recientemente reunidas, los resultados fueron los siguientes: 32 éxitos, 8 mejorías, 17 fracasos, de los cuales 4 por inconstancia de los enfermos en seguir el tratamiento, y 15 por vicios ó manchas congénitas comprobados en el examen previo de los sujetos, y considerados desde luego como condiciones desfavorables. Resulta pues de esto que los sujetos que fuera de su alcoholomanía presentan una mancha cualquiera no pueden esperar sacar ventaja alguna del tratamiento. Como estas manchas son numerosas y abarcan toda la sícosis, las neurosis, las enfermedades de la nutrición (diabetes, obesidad, artrismo, etc.), se ve que el campo de acción de la antietilina es más limitado que lo que se creía al principio. Hay que estar completamente sano de cuerpo y de espíritu para seguir con éxito el tratamiento antietílico, y esto es desalentador si verdaderamente, como lo asegura Nordau, nuestros contemporáneos son todos unos degenerados.»

Y así tenía que suceder. No nos inspira ninguna confianza ninguno de estos sueros para curar la borrachera ó la glotonería ó cualquiera otra sensualidad, así como por obra y gracia de la magia. Al que no se sienta con fuerza moral suficiente para libertarse de un vicio, no podemos indicarle más remedio que el acudir á Dios el cual da fuerza y sabiduría al que carece de ellas. Si fuera de esta fuente maravillosa hay algo que pueda contribuir á facilitar este libertamiento del alcohol, no será una droga sino un cambio muy radical en la dieta. El alcoholismo es consecuencia de la sensualidad que empezó por manifestarse en el afán de buscar manjares cada vez más excitantes. Cuando hasta hace unos treinta años nuestro pueblo, aun el de nuestras ciudades, no era tan carnívoro, era más sobrio en la bebida. Desde entonces á esta parte la dieta cárnea y fuertemente condimentada de restaurants y cocinerías se ha ido generalizando en todas las casas y claro está que una comida excitante pide una bebida excitante; un vicio trae consigo otro vicio. Si consultamos á nuestros venerables ancianos cada día más esca-

sos que han alcanzado 100 y hasta 140 años, nos dirán que no sólo eran abstinentes sino también casi exclusivamente vegetarianos. Los 300 millones de indús vegetarianos de la India inglesa no son alcohólicos y si se les pudiera asegurar el puñado de arroz cotidiano con que se dan por satisfechos, no morirían los pobrecitos como mueren hoy víctimas de la hambruna que hace de sus cuerpos fácil presa para las epidemias.

Concluirá

Noticias y correspondencia

Leemos en *El Sur* de Concepción. — LIGA CONTRA EL ALCOHOLISMO. — Publicamos en seguida el acta levantada por numerosos adherentes á la plausible idea de establecer en esta ciudad una «Liga contra el alcoholismo» al igual de la que existe en Valparaíso.

Oportunamente publicaremos los nombres de esas personas ó de los que en adelante suscriban el acta en cuestión, que está á disposición del público en el local del Centro de Abogados.

«Liga contra el alcoholismo». — Como medios de combatir el alcoholismo se han ideado diversos sistemas: toca su primer término a la enseñanza antialcohólica, que se ejercita ó practica en las escuelas; vienen, en seguida, las medidas legislativas que penan í castigan el uso inmoderado de los alcoholes y las disposiciones que reglamentan la fabricación de los mismos; y siguen, por último, las sociedades de temperancia y las ligas antialcohólicas, encargadas de fomentar diversiones honestas para el público, como ser: teatros, circo, juegos públicos, bailes, etc.

De estos diversos sistemas, los últimos tienen su campo de acción en la esfera privada y son los particulares los que, por medio del fomento de las ligas contra el alcoholismo ó de sociedades de temperancia, procuran evitar los males sociales que los abusos del alcoholismo ocasionan en la economía individual y que tanto embarazan el desarrollo y prosperidad de los individuos, de la familia y de la sociedad.

Si bien es cierto que á los gobiernos más que á nadie corresponde vigilar por la conservación del cuerpo social, velando por evitar cuanto pueda causar males, no es menos verdadero que la acción privada debe también ejercitar su ac-

tividad en pro de idénticos fines.

De aquí que se imponga en Concepción la necesidad de establecer, al igual de otras ciudades de la República y a imitación de instituciones análogas del extranjero, una «Liga antialcohólica».

Para ello bastará con que un regular número de personas de buena voluntad se adhiera á la presente que envuelve un carácter de compromiso para el efecto de citar á una reunión, donde libremente se unirá una comisión que se encargue de redactar los estatutos y organizar las bases de una «Liga antialcohólica».

Con tal objeto, los firmantes se comprometen á reunirse en un día próximo, en el local que se indicará con el fin de hacer prácticos los propósitos enunciados.—Concepción, 10 de Octubre de 1900.»

Mucho celebramos que *El Sur* también abogue por la causa de la Temperancia, pero el colega nos permitirá que le digamos con toda franqueza que no creemos como él que los dos primeros factores en la cruzada antialcohólica sean la enseñanza pública y la iniciativa de los poderes públicos. La experiencia hecha desde hace más de medio siglo, tanto en Europa como en los Estados Unidos, ha demostrado terminantemente que el primer lugar en dicha cruzada pertenece á la iniciativa de los particulares unidos en asociaciones, sobre la base de la abstinencia absoluta. Este es hasta ahora el único procedimiento que haya dado buenos resultados, principalmente si va fecundado por el espíritu cristiano verdadero, no por el cristianismo seccario. Los abstinentes no pueden hacer nada por la santa causa que persiguen si no se inspiran de la fuerza y del amor ardiente de Cristo por los pobres cidos. El amor todo lo vence: los obstáculos del vicio mismo, las rivalidades prontas siempre á estallar en el seno de la asociación y entre unas y otras.

Por lo demás ya lo he nos dicho y lo repetimos: no nos cansaremos de ayudar y de sostener cualquier esfuerzo que se intente en nuestro

país en contra del alcoholismo, sea quien fuere el que lo intentare, con tal que parta de corazones sinceros, prontos á aprovechar la experiencia que la práctica de la obra les suministre. Manos á la obra, pues, amigos de *El Sur* y de Concepción!

Nuestro parabién á las sociedades de temperancia de Cura Cantín y de Victoria de quienes hemos tenido noticias últimamente. La primera cuenta con 80 socios y la segunda con 200. Nos avergüenzan á nosotros residentes de toda una capital. Nuestros amigos del sur están confirmando esta hermosa experiencia que la mejor garantía de éxito para una sociedad de temperancia es la que dan el Evangelio y el espíritu de Cristo.

Tócanos subsanar hoy un olvido en que incurrimos el mes pasado en perjuicio de las relaciones de buen camaraderismo. Nos referimos á la publicación del nuevo adalid de la abstinencia representado en la persona del recién nacido y ya fuerte y vigoroso *Consejo de Temperancia*, órgano de la institución del mismo nombre y que salió por primera vez á medados de septiembre próximo pasado. De más está decir que lo acompañan nuestras simpatías y que haremos por el colega cuanto esté de nosotros para sostenerlo y recomendarlo, por más que parezcamos nosotros necesitar más de su ayuda que él de la nuestra, pero conste la buena intención.

Se publica dos veces al mes y como no cobra de sus lectores más que las gracias, se recomienda á la liberalidad de los amigos de la Temperancia, que pueden remitirnos sus donativos á nosotros ó directamente al Director de *El Consejo*, casilla 1770, Santiago.

El martes 6 del corriente celebra nuestra sociedad su novenario aniversario, con una velada pública de cuyo resultado daremos cuenta en nuestro próximo número.

Por habernos trasladado á otra imprenta tuvimos que publicar en nuestro último número un sobrante rezagado que pensábamos servir á nuestros lectores en dosis más reducidas. Por el mismo motivo publicamos en el de h y el nuevo f lletín en doble porción que, en vez de indigestárseles á nuestros lectores esperamos les será de provecho, pues tanto los miembros de logias como los de sociedades, encontrarán en dicho artículo indicaciones preciosas para la buena marcha de las sesiones.

El domingo 21 del pasado y bajo los auspicios del Consejo General Chileno de Abstinencia, tuvo lugar una conferencia antialcohólica en Melipilla. Asistencia, 3 á 400 personas, entre ellas los dos alcaldes y el cuerpo de policía. Dios quiera que la semilla que nuestros buenos amigos, el Dr. García, general del Canto y otros más, arrojaron con entusiasmo, germine por aquellos campos vírgenes hasta aquella fecha del arado abstinentes y que pronto la veamos brotar y dar á luz una sociedad melipillana de abstinentes. Los preparativos y la organización de dicha conferencia se debieron al empeño del joven farmacéutico D. Luis Ferdinand, miembro del Consejo ya citado.

Una semana antes el mismo Consejo dió una hermosa conferencia en el teatro Erasmo Escala de esta capital ante una concurrencia de unas 250 personas. Lamentamos muy de veras que hayan sido tan pocos los que aprovecharan tan excelente oportunidad para ilustrarse. Los experimentos tan decisivos y convincentes que en ella hizo el Dr. García sobre la influencia del alcohol del vino y de la cerveza en las plantas y en dos conejos y un cun y que tanto costaron á su autor en prepararlas, hubieran merecido mejor acogida por parte de algo más que 250 personas, las cuales sea dicho de paso, salieron muy satisfechas de haberlas presenciado. Así y todo, tanto el Dr. García como los oradores y el Consejo General Chileno se darán por muy recompensados si sus esfuerzos han conseguido convencer y convertir á la abstinencia á algunos si no á todos los que acudieron á la conferencia.

Estamos en vísperas de fundar una sociedad de temperancia en el barrio de Yungay de esta capital. De ello daremos cuenta cuando el proyecto pase á ser realidad.

Orden Independiente de Buenos Templarios.

EL BIEN DE LA ORDEN

Por el honorable S. B. Chase D J. P.

(Digno Jefe pasado) de Pennsylvania, E. U.

INTRODUCCION

A TODOS LOS BUENOS TEMPLARIOS:

Los artículos que siguen fueron escritos por su autor cuando viajaba en el desempeño de sus deberes de D. G. J. T. (Diputado del Gran Jefe Templario) de Pennsylvania y fueron publicados por primera vez en el «Key-tone Good Templar», órgano oficial de aquella Gran Logia. Como fueron escritos en las salas de espera de las estaciones, mientras esperaba la llegada del tren, utilizando el sombrero á guisa de escritorio, ya aquí ya allá, doquiera y cuando se lograba aprovechar unos pocos momentos de ocio, no hubo oportunidad para revisarlos y corregirlos y presentarlos en forma tan acabada como hubiera sido de desear. Fueron escritos, con la intención de que fueran prácticos, de fácil aplicación, y por consiguiente ni siquiera se pensó en adornarlos con galas literarias ni escribirlos en lenguaje florido.

El interés que muchos de los miembros manifestaron por estos artículos, y el trabajo que se impusieron muchas Logias en coleccionar y archivar los números del período que los contenían, mientras que otros los recolectaban y los pegaban en libros en blanco para poder así consultarlos siempre que fuera necesario, indujo al autor á publicarlos en forma de folleto.

En la esperanza de que su circulación y divulgación han de ser provechosas queda de

Vdes. en F. E. Y. C. (Fé. E. peranza y Ca. d.) — S. B. Chase, M. D. G. T. P. (Muy Digno Gran Templario Past.) Andea de Great Bead. — Mayo, 2 de 1870.

RESUMEN

Capítulo I. — Los castigos.

Capítulo II. — Los castigos, continuación.

Capítulo III. — El influjo personal — Cómo conseguir que sean atrayentes las sesiones de la logia.

Capítulo IV. — Cómo conseguir que sean atrayentes las sesiones de la Logia. — El Orden.

Capítulo V. — La puntualidad, la prontitud, la rapidez en el despacho de los trabajos.

Capítulo VI. — Cómo conseguir hacer atrayentes las sesiones de la Logia — La buena voluntad para desempeñar el deber — El item de trabajo «Bien de la Orden» — El deber personal.

Capítulo VII. — Cómo conseguir que sean interesantes las sesiones de la Logia. — Los diarios, la música, etc.

Capítulo VIII. — Cómo conseguir que sean interesantes las sesiones de la Logia. — Para ello es necesario que los miembros asistan con toda regularidad.

Capítulo IX. — Cómo conseguir que sean interesantes las sesiones de la Logia — El trabajo por fuera — Las sesiones públicas.

Capítulo X. — Las dificultades en el seno de la Logia — Sus causas y sus resultados — Por qué caen las Logias. —

Capítulo XI. — Las Logias atrasadas en sus pagos á la Gran Logia — Los malos efectos de los atrasos tanto sobre los miembros como sobre las Logias.

Capítulo XII. — Nuestro trabajo por escrito — Su importancia, su uso, el suyo y abuso.

Capítulo XIII. — La obligación del Buen Templario. — Su significado. Los Buenos Templarios no deben pasar el tiempo en cantinas.

Capítulo XIV. — Derechos, privilegios y deberes de los diputados.

Capítulo XV. — Unas cartas.

Capítulo XVI. — Las visitas.

Capítulo XVII. — La votación para aceptación de candidatos. — Las razones por qué se

permite el rechazo por cuatro votos.

Capítulo XVIII. — El influjo personal de los diputados — Cómo á menudo se desperdicia en arengas inútiles ó en intromisiones indebidas.

EL BIEN DE LA ORDEN

CAPITULO I

LOS CASTIGOS

Entre todas las tareas que incumben á un Buen Templario, ninguna requiere tanto esmero y tanta aplicación de la caridad como la de castigar al miembro refractario; y sin embargo muchas de nuestras Logias proceden de tal modo en este asunto, que, podría creerse que el gran fin de nuestra organización es conseguir que los hombres ingresen en ella, asegurarse el pago de sus cuotas y en seguida echarlos afuera con la mayor prontitud posible: No cabe incurrir en error más grave.

Un pastor de la iglesia metodista, que cometió una falta que según las leyes de la iglesia merecía castigo, se presentó á su bispo solicitándole que diera inmediatamente los pasos necesarios para aplicarle el castigo correspondiente. El obispo le dijo cariñosamente que el fin de la iglesia no era el de arrojar á los hombres de su seno sino por el contrario el de tratar á inducirles á unirse con ella y permanecer en ella llevando una vida digna del carácter de miembro de ella, y que, lo mejor que podía hacer era volverse á su pastorado y en adelante conducirse de modo que no diera lugar á que se volviera á proceder contra él.

Así mismo nuestro objetivo principal debe ser inducir á las personas á que nos acompañen y rodearlos de tales influjos que permanezcan siempre con nosotros. Hemos asistido á logias en las cuales se hacían toda clase de acusaciones contra Fulano, Mengano y Perengano, algunas de las cuales eran de carácter verdaderamente nimio. En cuanto pude ver nunca se había tratado de corregir estas faltas apelando á medios cariñosos ó persuasivos.

Cierto es que nuestra constitución y nuestros Reglamentos Internos indican la manera legal ó constitucional como debe procederse cuando

Se viola nuestra obligación: pero esto no obliga á que en primera instancia se siga este procedimiento. Un hombre puede agraviar á su prójimo y éste para vindicarse puede apelar á la justicia ordinaria y entablar demanda judicial; pero si ambos fueran creyentes en las doctrinas evangélicas, con razón podría creerse que obraba contrariamente á tales doctrinas si procediese el ofendido á querellarse de el ofensor antes de haber procurado el arreglo amistoso.

Entonces, hermanos y hermanas, agotemos todos los medios cariñosos y caritativos para conseguir la restauración de los que incurrieren en alguna falta, antes de echar mano de los recursos constitucionales. Así que tan pronto como se sepa ó se sospeche en la Logia que un miembro haya violado su obligación, proceda inmediatamente algún miembro á visitar al tal miembro y por medio de amistosa y fraternal conversación, consiga que se presente á la Logia y declare la verdad del caso y si resulta que el hecho envuelve una violación, que consienta en aceptar de nuevo la obligación y sufrir cualquier pena que la Logia crea justa. Si ningún miembro se ofrece para esto, que la Logia entonces nombre algunos miembros de los más prudentes y más aptos para este servicio para que ellos procedan á hacerlo.

Por lo general, en este caso, los miembros acusados, cediendo á semejante influjo, confesarán su falta y humildemente le pedirán perdón á la Logia, aceptando cualquier castigo que se crea conveniente imponerles; mientras que si en primera instancia se presenta en contra de ellos una acusación escrita, sienten herido su amor propio, creen que el que la entabló ha tenido poco miramiento para con el acusado y éste se prepara para defenderse hasta el último extremo y si finalmente hay necesidad de expulsarlo, se lleva consigo el expulsado, si no las personas de sus amigos por lo menos sus simpatías.

Continuará

LO QUE NO PUEDE EL GOBIERNO LO PUEDE
LA INICIATIVA PARTICULAR.

Varios pueblos de Crimea, Rusia, han pedido

al gobierno que cierre las tabernas fiscales los domingos. En Siberia hay también un pueblo muy notable que se llama Tontoi. Hace diez años sus vecinos resolvieron cerrar todas las tabernas del distrito. Resultado: no más guerra; parece aquello el cielo en la tierra. Todos se enriquecen; las trójes se llenan de trigo. Se hacen compras de máquinas agrícolas; ya saben todos leer y escribir, menos treinta (hay quinientos vecinos).

El general Donop, jefe del 10^o. cuerpo del ejército francés ha prohibido desde el 1^o. de marzo pasado la venta de alcohol en el cuerpo de su mando. En otros cuerpos se ha suprimido la venta de alcohol antes de la comida.

Dice Cornély, del *Figaro*: «El alcoholismo destruye un francés de cada nueve, cuatro millones de treinta y seis millones. Nos cuesta cerca de 1500 millones en jornadas perdidas y en cuidados médicos. El alcohol nos mata, nos arruina y nos desmoraliza, puesto que produce 63 asesinatos de entre cien.»

La sección de la Cruz-Azul de Lausanne (Suiza) ha recogido en 1899, 718 firmas nuevas de abstinencia y 1995 renovaciones de compromiso.

DONATIVOS PARA "EL ABSTINENTE"

MES DE OCTUBRE

Sr. A. D. roch	\$ 1 00
" E. Duve, Contulmo	10.00
" E. Fraser	1.00
Sra. de Castro	0 50
Un amigo	2.00
Total	\$ 14 50

Imp. de EL CONS. JO DE TEMPERANCIA. Gay 1767